



ספרדית

רופאים

עיצוב: סטודיו הראל



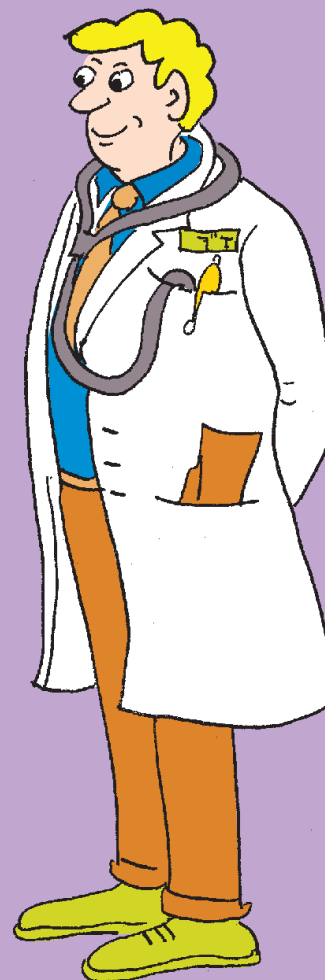
מדינת ישראל

הופק על ידי  
אגף מידע ופרסום  
המשרד לקליטת העלייה  
רח' הלל 15, ירושלים 94581  
כל הזכויות שמורות ©  
ירושלים

Ministerio de Absorción de la Inmigración  
Departamento de Publicaciones  
Hilel 15, Jerusalén 94581  
Todos los Derechos Reservados ©

[www.moia.gov.il](http://www.moia.gov.il)  
e-mail: [info@moia.gov.il](mailto:info@moia.gov.il)

המשרד לקליטת העלייה  
Ministerio de Absorción



Profesionales Médicos

Profesionales Médicos |

Segunda Edición

Producido por: **Departamento de Publicaciones**  
**Ministerio de Absorción**

Directora del Departamento: **Ida Ben Shitrit**

Director Departamento en Español: **Daniel Alaluf**

Número de Catálogo: 0503206020

Todos los derechos reservados

Jerusalém, 2006

## Contenido

Servicios de Salud en Israel	5	שרותי הבריאות בישראל
Profesiones reguladas por la ley	7	מקצועות הרפואה
Médicos	7	רופאים
Matrícula profesional	7	קבלת רשיון
Reconocimiento de especializaciones	12	תעודת מומחה
Dentistas	13	רופאי שיניים
Obtención de matrícula de dentista	14	רשיון עבודה
Profesiones para-dentales	19	טכנאי שיניים, סיעות ושינניות
Farmacéuticos	22	רוקחים
Optometristas	24	אופטומטריסטים
Técnicos de Laboratorio	26	טכנאי מעבדה
Veterinarios	30	רופאים וטרינארים
Búsqueda de trabajo	32	חיפוש עבודה
Práctica Privada	36	מרפאות פרטיות
Condiciones laborales	37	תנאי תעסוקה
Acreditación de Títulos y Diplomas	39	הכרה בתארים
Estudio de hebreo	41	אולפנים
Estudios Médicos en Israel	43	לימודי רפואה בישראל
Servicio militar	44	שירות בצה"ל
Direcciones útiles	45	כתובות שימושיות
Lista de Publicaciones	55	רשימת פרסומים
Un minuto de su tiempo	56	דף משוב





## Servicios de Salud en Israel

---

Los servicios de Salud en Israel son suministrados tanto por mutuales médicas (kupot jolim) como por servicios de salud estatales y privados. La mayoría de la población pertenece a alguna de las cuatro kupot principales:

Kupat Jolim Klalit, Kupat Jolim Lehumit, Kupat Jolim Macabi y Kupat Jolim Meujedet. Los servicios que brindan las kupot incluyen servicios médicos familiares, consultas a especialistas, farmacias, laboratorios, rayos X, variedad de facilidades y pólizas de seguro hospitalario. Ciertos servicios se encuentran bajo subsidio estatal o municipal, tales como hospitales estatales, servicios de salud mental, Magén David Adom (la Cruz Roja Israelí) clínicas de Servicio para Madres y Niños, y servicios médicos escolares. Otras facilidades son suministradas por las mutuales médicas.

Desde enero de 1995 se ha implementado en Israel, el Programa Nacional de Seguro Médico Obligatorio, que rige para todas las mutuales médicas existentes.

Gracias a la estructura del sistema de salud israelí, muchos profesionales médicos encuentran empleo en las kupot y en instituciones gubernamentales. Durante muchos años, la medicina privada en Israel estuvo marginada (con excepción de la odontología). En la actualidad, la medicina privada está muy difundida, y son cada vez más los profesionales que abren sus propias clínicas. Algunos combinan la práctica pública con la privada.





---

**Nota:** Esta es la segunda edición de este folleto, por lo tanto anula a la edición anterior. La información suministrada en este folleto está basada en datos de diferentes fuentes oficiales. Algunos detalles pueden cambiar, en caso de diferencias las regulaciones del Ministerio de Absorción, del Ministerio de Salud y otras fuentes oficiales prevalecerán.

Este folleto está destinado a inmigrantes médicos, dentistas, veterinarios, farmacéuticos, optometristas, profesiones para-médicas y para-dentales.

Psicólogos deben consultar la publicación "Psicólogos" producida por el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción.

---



## Profesiones Reguladas por la Ley



### Médicos

#### Matrícula Profesional

Para practicar la medicina en Israel, es necesaria la matrícula profesional, emitida por el Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud Pública. Para obtener la matrícula se deben haber cumplido seis años de estudio en una institución médica reconocida, más un año de práctica hospitalaria ("stage"). Si no ha concretado su "stage" previamente a su alia, deberá cumplirlo en Israel.

Sin embargo, si ha realizado su "stage" en el exterior, no hay necesidad de llevarlo a cabo nuevamente en Israel.

Para obtener la matrícula los médicos inmigrantes deberán dirigirse a la Oficina de Salud Pública más cercana a su domicilio. Se deben presentar los siguientes documentos legalizados (presente los originales para su inspección y entregue fotocopias):

- Diploma
- Certificado del "stage"
- Licencia de práctica médica en su país de origen
- Certificado de especialización (si fuera necesario).
- Certificado oficial de los estudios donde se especifiquen las fechas de comienzo y finalización de los mismos. Si estas fechas aparecen en su diploma no será necesario presentar este certificado.



Deberá también presentar lo siguiente:

- Curriculum o certificados de experiencia profesional en instituciones médicas reconocidas que especifiquen fechas y tipos de trabajos realizados.
- Fotocopia de la Tehuda Zehut o de las páginas 2 y 3 de la Tehudat Olé
- Certificado de buena conducta de la Policía de Israel. En caso de que usted no lo presente se solicitará uno en su nombre.
- Tres fotos tamaño pasaporte
- Certificado del Ministerio del Interior de cambio de nombre (si fuera necesario)



---

**Nota:** los documentos originales que se encuentren en otro idioma que no sea hebreo deberán ser traducidos al hebreo por un Escribano que domine ambos idiomas. Deberá presentar el documento original notariado y dos copias de la traducción del mismo. Si el documento no fuera traducido deberá presentar tres copias del mismo autenticadas en las oficinas del Ministerio de Salud.

---

Deberá llenar varios formularios, uno de ellos para el examen de la matrícula. Estos papeles y documentos serán revisados por el Departamento de Profesiones Médicas y posteriormente remitidos a la Comisión Examinadora y al Consejo Científico de la Confederación Médica.

### Stage

Los médicos inmigrantes que no hayan cumplido el "stage" previamente a su aliá, deberán hacerlo en Israel. Para esto es necesario aprobar un examen "múltiple-choice", similar en forma y



contenido al examen para la matrícula médica (vea a continuación). Una vez aprobado el examen, el Ministerio de Salud Pública le adjudicará una vacante para el "stage" en uno de sus hospitales. Una vez finalizado el período de Stage recibirá una licencia médica temporal.

Aquellos médicos que han completado un stage reconocido en el extranjero, o han trabajado con licencia médica en el extranjero al menos por un año, pueden recibir exención de este stage. Para esto será necesario presentar ante el Ministerio de Salud un certificado oficial de su stage o año de trabajo con licencia. Este certificado debe especificar la institución donde se llevó a cabo el trabajo, fechas del mismo, tipo de trabajo, número de horas diarias, y diferentes departamentos donde se ha desempeñado.

### El examen de Matriculación

Médicos que hayan completado su "stage" en el exterior, deberán aprobar el examen de matriculación. Existen algunas excepciones (vea el próximo punto para los criterios). El Departamento de Profesionales Médicos del Ministerio de Salud Pública considera las excepciones.



---

**Atención!** Solo ciudadanos israelíes pueden practicar la medicina en Israel

---

### Características del examen de Matriculación

Los exámenes para obtener la licencia se llevan a cabo dos veces al año – en verano e invierno. El examen es de elección múltiple y los resultados son "aprobado" o "no aprobado", los resultados



son enviados al Ministerio de Salud Pública. Puede repetir el examen cuantas veces lo desee.

Consulte a su Asesor Personal de Absorción sobre sus derechos para realizar el examen y los costos del mismo.

Los temas del examen son:

- Medicina Interna
- Cirugía
- Ginecología y Obstetricia
- Psiquiatría
- Pediatría

---

Médicos, dentistas y farmacéuticos que completaron sus estudios en el extranjero y poseen visas de turista pueden realizar también ellos el examen. Los resultados del examen son válidos por tres años. Médicos, dentistas y farmacéuticos que no cambien su estatus de turista a nuevos inmigrantes dentro de esos tres años deberán realizar de nuevo el examen.

---

### La preparación para el examen

Los médicos olim pueden disponer de un curso preparatorio para obtener su licencia. El curso tiene una duración de 6 meses y se dicta en hebreo. Lo complementa un curso adicional de un mes y medio en el cual se adquiere la terminología médica especial. Una condición fundamental para ser aceptado al curso, es haber aprobado un examen de hebreo.

Durante el curso se toman exámenes 'multiple choice', y un examen final, similar al examen de matrícula. Aquellos olim que participen del curso y lo completen satisfactoriamente podrán recibir hasta 10 puntos extras en el examen de licencia. Para más información sobre este curso y



asistencia durante el mismo debe contactarse con el Asesor personal de Absorción en las oficinas del Ministerio de Absorción.

### Criterios para ser eximidos del examen de matriculación

Las siguientes categorías de médicos están exentas de aprobar el examen de matriculación:

1. Especialistas reconocidos como tales por el Consejo Científico de la Asociación Médica Israelí.
2. Médicos que hayan ejercido durante 5 años o más, y que el Consejo Científico de la Asociación Médica Israelí les haya reconocido parte de su instrucción de especialización, están exentos de la Etapa A del examen de especialización israelí y solo debe según el Consejo Científico de la Asociación Médica Israelí pasar la Etapa B de los exámenes (vea 'Reconocimiento de especialistas').
3. Especialistas que han practicado la medicina clínica en el exterior por un mínimo de 14 años, y hayan trabajado en Israel bajo observación durante 6 meses en una institución reconocida, podrán estar exentos del examen. Esto bajo la condición que hayan recibido una evaluación favorable por parte del director de la institución, y demuestren - ante un comité - ser clínicos competentes, de esta forma recibirán exención del examen de licencia. Usted debe encontrar por cuenta propia un lugar para trabajar durante el período de observación, y el Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud deberá aprobar el lugar. Consulte a su Asesor Personal de Absorción en el Ministerio de Absorción a fin de verificar si tienes derecho a recibir asistencia durante el período de observación.





---

**Nota:** Para practicar durante el período de 6 meses, es necesario un adecuado conocimiento del hebreo.

---

Para mayor información contáctese con el Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud. (Ver direcciones útiles).

### Reconocimiento de Especializaciones

Para ser reconocido como especialista, debe presentarse el médico ante el Consejo Científico de la Asociación Médica Israelí con una licencia permanente o temporal para practicar la medicina en Israel. En caso de no poseer ninguna de las dos, deberá obtener un documento del Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud que certifique que una petición a nombre del médico ya ha sido solicitada y que el candidato puede realizar los exámenes de licencia o comenzar el período de observación.

Luego de haber sido presentado el certificado solicitado, el Consejo Científico determinará si puede ser eximido de los exámenes "Stage A" de residencia, "Stage B" de residencia o ambos. La decisión será enviada al Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud.

---

Para mayor información contáctese con el Consejo Científico (ver direcciones útiles).

---

### Estudios de especialización en Israel

En Israel, así como en otros países, existe competencia por determinados campos de especialización. Las áreas en que se dan más



posibilidades de encontrar una buena vacante son geriatría, radiología, patología, medicina interna, medicina nuclear, salud pública y anestesiología. Los estudios de especialización se extienden de 4 a 6 años, al fin de los cuales el candidato deberá aprobar exámenes oral y escrito en dos etapas ("A" y 'B'). Se recomienda al médico olé que quiera completar su especialización en Israel, averiguar todas las posibilidades antes de su aliá. Médicos que hayan iniciado su especialización en el exterior, pueden dirigirse - antes de la aliá - al Consejo Científico para verificar en que medida sus estudios serán reconocidos en Israel. Es necesario remitir documentación sobre previa residencia médica o calidad de miembro académico (si fuera necesario).

### La Asociación Médica Israelí

Llamada en hebreo 'HaHistadrut HaRefuit', es la organización profesional de todos los médicos en Israel. Asociarse es voluntario, pero la mayoría de los médicos son miembros. Entre los privilegios que otorga, pueden enumerarse: la protección profesional en casos de disputas laborales, becas, biblioteca y conferencias.

### Dentistas

Cerca del 75% de todos los dentistas en Israel, trabajan en clínicas privadas o en equipo. Otras posibilidades de empleo son las kupoth, clínicas en escuelas, kibutzim y hospitales. Dentistas que trabajan en instituciones públicas, tienen permitido trabajar en clínicas privadas durante su tiempo libre. La Asociación Israelí de Dentistas asiste en la búsqueda de empleo en determinadas ocasiones.



Los tratamientos dentales en Israel no están cubiertos por las Mutuales de Salud, por lo que la mayoría de los pacientes realizan consultas particulares a los dentistas. Algunas personas reciben cobertura parcial a cambio del pago de seguros extras a las Mutuales de Salud. En estos casos los pacientes tienen descuentos en aquellas clínicas dentales que poseen convenios con la Mutual de Salud.

Aproximadamente un 10% de la población recibe un seguro dental de sus empleadores. La aseguradora entrega al dentista una lista con los tratamientos y procedimientos que cubre el seguro.

Algunos dentistas ejercen en clínicas en escuelas primarias subvencionadas por las Autoridades Municipales. Los tratamientos brindados en estas clínicas se limitan generalmente a extracciones y amalgamas. El ejército también da empleo a dentistas, y realiza exámenes dentales periódicos a sus soldados. Otros lugares de empleo para dentistas son las clínicas en los Moshavim y Kibbutzim, donde el dentista puede no ser un miembro de esa comunidad sino un asalariado. En la mayoría de los casos las clínicas de los kibbutzim son relativamente simples y solo se realizan en ellas tratamientos básicos.

### Obtención de la Matrícula de Dentista

Todos los dentistas deben aprobar un examen de matrícula para poder ejercer su profesión en el país. No hay excepciones a la regla. El examen se toma dos veces por año. Es posible rendir el mismo en idiomas extranjeros si hay un número suficiente de candidatos. Cursos preparatorios para el examen son ofrecidos a condición que se reúnan suficientes solicitantes.



Es posible realizar el examen teniendo aún estatus de turista, antes de recibir el estatus de nuevo inmigrante. El resultado del mismo será válido por tres años, durante el cual deberá el turista recibir estatus de inmigrante a fin de obtener la licencia. Aquellos dentistas que no obtengan el estatus de inmigrante dentro de los 3 años posteriores a la realización del examen deberán rendirlo nuevamente.

Dentistas que deseen registrarse para el examen, deberán dirigirse a la Oficina de Salud Pública, Departamento de Salud Dental (vea Direcciones Útiles).

Son necesarios los siguientes documentos:

- Tehudat Zehut, con 2 copias o Tehudat olé con dos copias de las páginas 2 y 3
- Diploma original de odontología y dos copias del mismo.
- 3 fotos tamaño pasaporte
- Licencia de Especialización y copias (en caso de poseer)
- Verificación del Ministerio del Interior der cambio de nombre (si fuera necesario)
- Licencia para practicar la profesión en el país de origen y fotocopias de la misma.
- Comprobantes oficiales de al menos cinco años de estudios de Dentales (incluidas las fechas de comienzo y finalización de los mismos).
- Certificado de Buena Conducta de la Asociación de Dentistas o asociación similar del lugar donde halla practicado la profesión.
- Certificados de los lugares donde ha trabajado, instituciones médicas, y las fechas en las que allí trabajó.

Los formularios relevantes pueden ser descargados de la página Internet del Departamento de



Profesiones Médicas del Ministerio de Salud:  
Salud: [www.health.gov.il/professions](http://www.health.gov.il/professions)



**Atención:** aquellos documentos originales que no se encuentren en el idioma Hebreo deberán ser traducidos a este último por un escribano que domine el idioma hebreo y el idioma original de los documentos. Deberán ser presentados los documentos originales traducidos y dos copias de la traducción. En caso de que el documento no necesite ser traducido deberá presentar tres copias del mismo y autenticarlas en las oficinas del Ministerio de Salud.

La solicitud de la licencia y la inscripción para los exámenes deben ser presentadas en alguna de las oficinas del Ministerio de Salud.

La inscripción al examen debe realizarse al menos con 30 días de antelación al mismo. Solo aquellos candidatos que se registren a tiempo podrán realizar el examen. Es recomendable comenzar con el proceso de inscripción 3-4 meses antes de la fecha del examen. Una vez que el expediente ha sido abierto en el Departamento de Profesiones Médicas es posible, en caso que deba repetir el examen, enviar el formulario de inscripción al mismo por fax o correo a la División de Salud Dental del Ministerio de Salud.

Las licencias dentales son solo otorgadas a ciudadanos israelíes y residentes que han superado con éxito el examen de licencia y hayan completado todos los requisitos.



## El Examen de Licencia

Los temas que incluye el examen de licencia son los siguientes:

- Diagnóstico, medicina oral, patología oral, y radiología oral.
- Anestésias locales, tratamiento médico y dental de emergencia.
- Tratamiento dental reconstructivo y materiales dentales
- Periodoncia
- Cirugía oral y maxilo-facial
- Endodoncia
- Aplicación de las Ciencias básicas (microbiología, fisiología, etc)
- Derecho y ética

El examen de licencia está compuesto por una sección práctica y otra teórica.

El examen teórico tiene una duración de aproximadamente 4 horas y está compuesto por 180 preguntas de elección múltiple. La nota mínima para aprobar el mismo es 60%.

Aquellos candidatos que pasen exitosamente el examen teórico podrán realizar el examen práctico. Este examen dura 4 horas e incluye procedimientos como la preparación de la cavidad, preparación para coronas, endodoncia, diagnóstico, y tratamientos. Aquellos candidatos que aprueben el examen teórico pero no el práctico deberán solo volver a realizar el examen práctico.

Los costos de los exámenes deberán ser abonados en las sucursales del Correo. Para mayor información sobre los costos de los mismos contáctese con la División de Salud Dental.



## Curso Preparatorio para el examen de licencia

Los cursos preparatorios para el examen de licencia para dentistas son ofrecidos dos veces al año dependiendo de la cantidad de inscriptos a los mismos. Un requisito para el curso es haber aprobado satisfactoriamente un examen de hebreo del Ministerio de Absorción. Consulte a su Asesor Personal de Absorción para obtener mayores detalles, así como también para verificar si tiene derecho a recibir alguna asistencia durante el curso preparatorio. Aquellos dentistas que no tengan derecho a tomar un curso financiado por algún Ministerio pueden tomar cursos privados que ellos mismos deberán abonar. El curso debe ser aprobado por el Ministerio de Salud.

## Especialistas

Las siguientes especialidades dentales son reconocidas en Israel:

- Endodoncia
- Medicina Oral
- Patología Oral
- Cirugía Oral y Maxilo-facial
- Ortodoncia
- Endodoncia
- Periodoncia
- Salud Publica

A fin de obtener reconocimiento como especialista es necesario pasar con éxito los exámenes de licencia.

## Organizaciones de Profesionales Dentales

### Asociación Dental Israelí

La Asociación Dental Israelí (HaHistadrut Le-Refuat Shinaym Belsrael) reúne a la mayoría de los profesionales dentales del país. Para mayor información contáctese con la asociación.



## Asociación Periodental Israelí

La Asociación Perodental Israelí, bajo el auspicio de la Asociación Dental Israelí, trabaja para promover la salud perodental en Israel y mejorar el conocimiento científico y profesional de sus miembros.

### Otras Asociaciones:

- Asociación Israelí de Rehabilitación Oral
- Asociación Israelí de Cirujanos Orales
- Asociación Israelí de Endodoncistas
- Asociación Israelí de Periodocistas
- Asociación Israelí de Medicina Oral
- Asociación Israelí de Técnicos Dentales

## Profesiones Para-Dentales

Israel ofrece posibilidades laborales a técnicos dentistas, higienistas dentales y asistentes. Para obtener la licencia en estos campos, debe dirigirse a la sucursal de la Oficina de Salud Pública más cercana a su domicilio.

### Higienistas Dentales

Higienistas Dentales (Shinaniot) deben superar un examen de licencia a fin de ejercer la profesión en Israel. Cada profesional debe dirigirse al Ministerio de Salud a fin de verificar si cumple con los requisitos necesarios para presentarse a dicho examen.

Para presentarse a dicho examen deberá suministrar los siguientes los siguientes documentos:

- Tres fotos tamaño pasaporte
- Tres copias de la Tehumat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.



- Diploma de una institución reconocida que certifique los estudios cursados (2000 horas de estudio como mínimo).
- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Nuevos inmigrantes deben presentar una copia de su licencia extranjera (en caso de no poseerla deberá anexar una carta donde explique la razón)
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen.
- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. En caso de que usted no presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.
- Tres copias del formulario de candidatura.



**Atención:** aquellos documentos originales que no se encuentren en el idioma Hebreo deberán ser traducidos a este último por un escribano que domine el idioma hebreo y el idioma original de los documentos. Deberán ser presentados los documentos originales traducidos y dos copias de la traducción. En caso de que el documento no necesite ser traducido deberá presentar tres copias del mismo y autenticarlas en las oficinas del Ministerio de Salud.

### Técnicos Dentales

Técnicos dentales (Tejnaei Shinaim) obtienen licencias y estatus profesional en base a la



educación formal reconocida que han recibido, experiencia laboral y otros criterios.

Existen cuatro clasificaciones reconocidas de Técnicos Dentales: Práctico, certificado, experto, especialista. Los exámenes varían de acuerdo al nivel. Las solicitudes para los mismos deben ser enviadas al Departamento de Salud Dental del Ministerio de Salud.

Los formularios relevantes pueden ser descargados de la página Internet del Departamento de Profesionales Médicos del Ministerio de Salud: [www.health.gov.il/professions](http://www.health.gov.il/professions)

Los siguientes documentos deberán ser presentados:

- Tres fotos tamaño pasaporte
- Tres copias de la Tehumat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.
- Diploma de una institución reconocida que certifique los estudios cursados (2000 horas de estudio como mínimo).
- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Nuevos inmigrantes deben presentar una copia de su licencia extranjera (en caso de no poseerla deberá anexar una carta donde explique la razón)
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen
- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. en caso de que usted no



presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.

- Tres copias del formulario de candidatura.

---

**Atención:** aquellos documentos originales que no se encuentren en el idioma Hebreo deberán ser traducidos a este último por un escribano que domine el idioma hebreo y el idioma original de los documentos. Deberán ser presentados los documentos originales traducidos y dos copias de la traducción. En caso de que el documento no necesite ser traducido deberá presentar tres copias del mismo y autentificarlas en las oficinas del Ministerio de Salud.

---

## Farmacéuticos

Todos los farmacéuticos que hayan recibido su instrucción en el exterior, necesitan licencia para ejercer en el país. No hay exenciones. Los requisitos generales que rigen para el examen de matrícula para farmacéuticos, son similares a aquellos que rigen para los médicos.

Es posible participar en un curso preparatorio para el examen, siempre que haya un suficiente número de interesados. Un requisito fundamental para ser aceptado al curso, es un previo examen de nivel de hebreo.

Para rendir el examen diríjase al coordinador de Profesiones Médicas en el Ministerio de Absorción. Debe presentar los siguientes documentos:

- Certificado de finalización de secundaria
- Diploma la escuela/facultad de Farmacia (B.Pharm, M.Pharm) y fotocopias
- licencia de su país de origen y fotocopias
- Certificación de haber completado 6 meses de "stage"



- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Tres copias de la Tehumat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen.
- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. En caso de que usted no presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.

Los formularios relevantes pueden ser descargados de la página Internet del Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud: [www.health.gov.il/professions](http://www.health.gov.il/professions)



**Atención:** aquellos documentos originales que no se encuentren en el idioma Hebreo deberán ser traducidos a este último por un escribano que domine el idioma hebreo y el idioma original de los documentos. Deberán ser presentados los documentos originales traducidos y dos copias de la traducción. En caso de que el documento no necesite ser traducido deberá presentar tres copias del mismo y autentificarlas en las oficinas del Ministerio de Salud.

Aquellos farmacéuticos que han completado un stage reconocido en el extranjero, o han



practicado la profesión con una licencia válida al menos un año en extranjero, pueden recibir exención del stage. Es necesario suministrar al Ministerio de Salud una autorización oficial del stage realizado o del año de trabajo cumplido. Esta autorización debe incluir el nombre de la institución donde se llevó a cabo el stage o trabajo, fechas de comienzo y finalización y el número de horas por día trabajados en este período.



**Atención:** el Ministerio de Salud no reconoce estudios a distancia de farmacología o alguna otra profesión médica.

## Optometristas

La ley israelí requiere que aquellas personas que deseen practicar la optometría aprueben un examen para obtener su licencia. Este examen solo se realiza en hebreo y se lleva a cabo dos veces al año; una en el verano (Mayo-Junio) y otra en el invierno (Noviembre-Diciembre). A fin de inscribirse para este examen deberá contactarse con las oficinas del Ministerio de Salud. Debe presentar los documentos que comprueben sus estudios (con copias traducidas y legalizadas en caso de ser necesario) y completar el formulario que se le entregará en el Ministerio. El Departamento de Profesiones Médicas evaluará sus documentos y le informará si usted puede realizar el examen.

Los formularios relevantes pueden ser descargados de la página Internet del Departamento de



Profesiones Médicas del Ministerio de Salud:  
[www.health.gov.il/professions](http://www.health.gov.il/professions)

Para rendir el examen diríjase al coordinador de Profesiones Médicas en el Ministerio de Absorción. Debe presentar los siguientes documentos:

- Certificado de finalización de secundaria
- Diploma de la escuela/facultad de Optometría y fotocopias
- Licencia de su país de origen y fotocopias
- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Tres copias de la Tehumat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen.
- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. En caso de que usted no presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.

---

**Atención:** aquellos documentos originales que no se encuentren en el idioma Hebreo deberán ser traducidos a este último por un escribano que domine el idioma hebreo y el idioma original de los documentos. Deberán ser presentados los documentos originales traducidos y dos copias de la traducción. En caso de que el documento no necesite ser traducido deberá presentar tres copias del mismo y autenticarlas en las oficinas del Ministerio de Salud.

---



El examen está dividido en dos partes: una teórica y otra práctica. Algunos de los temas incluidos en el mismo son los siguientes:

- Fisiología Óptica
- Principios de la examinación Óptica
- Patología Óptica
- Equipamiento
- Estructura del ojo
- Visión Binocular
- Diagnóstico de anomalías
- Corrección de la Visión
- Ética y normas profesionales.

Para Mayor información contáctese con el Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud.

## **Técnicos de laboratorios**

Los siguientes documentos son necesarios a fin de realizar el examen para obtener licencia:

- Tres Fotos tamaño pasaporte
- Diploma de estudios de la escuela/facultad y fotocopias.
- Licencia de su país de origen y fotocopias.
- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Tres copias de la Tehumat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen.



- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. en caso de que usted no presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.
- Tres copias del formulario de inscripción

### Técnicos de Laboratorios – Educación reconocida:

A fin de obtener un certificado que reconozca el estatus de profesional de laboratorios debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Haber completado los estudios en alguna de las siguientes facultades de una universidad reconocida: Biología, Ciencias Médicas, Trabajo Médico de Laboratorio, Agricultura o Biotecnología.
2. Aquellos profesionales graduados en facultades de Farmacología o Química podrán obtener un certificado con la condición de que hayan completado con éxito al menos 200 horas de estudio en alguna universidad reconocida cursos en Ciencias Biológicas o en alguno de los siguientes temas: Biología Celular, Biología General, Bioquímica, Genética o inmunología.
3. Quienes poseen títulos de Medicina reconocidos por el Departamento de Profesiones Médicas que pueden presentarse a los exámenes para obtener la licencia médica y desean obtener el reconocimiento como técnicos de laboratorio deben cumplir con las siguientes condiciones:
  - Aquellos médicos que no han trabajado en laboratorios y han finalizado sus estudios hasta tres años antes de presentar la solicitud deberán realizar 6 meses de entrenamiento en un laboratorio médico reconocido y luego aprobar un examen.



- Aquellos médicos que no han trabajado en laboratorios y han finalizado sus estudios más de tres años antes de presentar la solicitud deberán realizar 12 meses de entrenamiento en un laboratorio médico reconocido y luego aprobar un examen.
4. Trabajadores de laboratorio que no poseen estudios universitarios pero poseen al menos 2 años de estudios de laboratorios médicos en una institución terciaria deberán presentar también los siguientes documentos:
- Certificado de estudios secundarios
  - Diploma de la Universidad o Instituto donde realizó los estudios de laboratorio médico. Este diploma debe certificar que todos los requisitos para recibirlo fueron cumplidos
  - Autorización oficial de la realización de prácticas o stage. Nuevos inmigrantes deben presentar un comprobante de un año de trabajo en algún laboratorio.

A aquellos graduados que poseen un diploma reconocido se les solicitará completar 6-12 meses de entrenamiento en algún laboratorio médico reconocido y luego aprobar los exámenes gubernamentales. Los candidatos pueden realizar el entrenamiento en laboratorios de bioquímica, hematología o microbiología.



## Profesiones bajo regulación

---

Atención: en el pasado el Ministerio de Salud otorgaba Certificados de Reconocimiento a las siguientes profesiones:

- Terapia con Arte
- Quiropraxia
- Técnicos de Rayos X e imágenes
- Criminología Clínica
- Genética Clínica
- Asistentes Dentales
- Dietistas
- Operadores de maquinaria de Pulmón
- Trabajadores de Laboratorios Médicos
- Técnicos Médicos
- Terapia Ocupacional
- Profesionales de ortodoncia
- Fisioterapistas
- Fonoaudiología



En el momento de esta publicación el Ministerio de Salud no está otorgando certificados de reconocimiento de las profesiones nombradas, pero esto puede cambiar. Se recomienda dirigirse al Ministerio de Salud en el momento de su alía a fin de verificar la situación. La información aquí enunciada será relevante en el momento en que el Ministerio vuelva a otorgar certificados.

---

A fin de obtener un certificado de reconocimiento, deberá presentar tres copias del certificado de inscripción y los siguientes documentos traducidos y legalizados en alguna de las oficinas del Ministerio de Salud:

- Tres Fotos tamaño pasaporte



- Diploma de estudios de la escuela/facultad y fotocopias (en caso de ser posible)
- licencia de su país de origen y fotocopias
- Certificado de las fechas de comienzo y finalización de los estudios.
- Tres copias de la Tehudat Zehut incluido el certificado de dirección y/o copias de su pasaporte con un permiso de residencia válido.
- Certificados de experiencia profesional de los lugares donde ha ejercido, incluidas las fechas de comienzo y finalización.
- Copias de licencias profesionales o autorizaciones relevantes.
- Certificado de Buena Conducta de las autoridades relevantes en el país de origen
- Certificado de Buena Conducta emitido por la Policía de Israel. En caso de que usted no presente este certificado el Ministerio de Salud lo solicitará en su nombre.
- Tres copias del formulario de inscripción

Los formularios relevantes pueden ser descargados de la página Internet del Departamento de Profesiones Médicas del Ministerio de Salud: [www.health.gov.il/professions](http://www.health.gov.il/professions)

## Veterinarios

Israel cuenta con 1200 veterinarios, ubicándose en el segundo puesto en el mundo tras Japón, en cantidad de veterinarios en proporción a la población del país. Los veterinarios trabajan en puestos gubernamentales, municipios, universidades, institutos de investigación y práctica privada. Los salarios varían de acuerdo al lugar de trabajo, y tipo del mismo.



Uno de los principales empleadores de veterinarios es el Instituto Veterinario Kimron en Beit Dagan, división de diagnóstico e investigación de la División de Servicios Veterinarios y Salud de los Animales del Ministerio de Agricultura. El trabajo en el laboratorio es principalmente de investigación. Cada municipio también posee un departamento responsable del control de aquellas enfermedades que pueden ser transmitidas a seres humanos y supervisión de alimentos.

### Licencia de Veterinario

Para poder ejercer en Israel, los veterinarios que hayan recibido su instrucción en el exterior, deberán aprobar un examen. El mismo se organiza a través de la Escuela Koret de Veterinaria de la Universidad Hebrea. El examen se lleva a cabo tres veces al año.

Si está interesado en registrarse para el examen, deberá dirigirse al Director de Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura, con copias certificadas de su diploma y licencia en el exterior. Además deberá presentar certificados relevantes de trabajo, documento de identidad y tehudat olé. Luego de que los documentos sean revisados, será autorizado a presentarse para el examen.

El mismo se rinde en hebreo. Si se reúne un suficiente número de interesados, la Escuela Koret de Veterinaria ofrece un curso preparatorio para el examen. Es necesario aprobar una prueba de hebreo para ser aceptado al curso. Es posible recibir un pequeño estipendio durante la duración del curso. Para más información debe dirigirse a la Escuela Koret o a la Autoridad de Servicios Veterinarios (vea Direcciones Útiles).



## Búsqueda de Trabajo

Los profesionales médicos trabajan en diferentes lugares: Mutuales de salud, clínicas, hospitales y práctica privada. Las condiciones laborales varían de institución a institución.

A continuación enunciamos una serie de pasos que puede realizar a fin de facilitar su búsqueda de trabajo:

### Asistencia de Marcos Oficiales para encontrar empleo:

#### Ministerio de Absorción

Su Asesor Personal de Absorción podrá ayudarle a decidir que pasos seguir a fin de encontrar empleo. La asistencia del ministerio incluye acceso a la base de datos de empleadores, cursos de capacitación y participación en el pago de salarios. Durante el primer año de aliá, luego de haber terminado de recibir los pagos de la Canasta de Absorción podrá recibir un seguro de ingresos mientras busca empleo. A fin de ser acreedor al mismo debe inscribirse ante su Asesor Personal de Absorción y presentarse ante el periódicamente según lo estipule su Programa Personal de Empleo. Consulte a su Asesor Personal de Absorción en las oficinas del Ministerio de Absorción.

#### Centro de Absorción en las Ciencias

El Centro de Absorción en las Ciencias del Ministerio de Absorción puede asistir a nuevos inmigrantes o ciudadanos que regresan al país a obtener condiciones favorables para la investigación y el desarrollo en Israel. Si posee



al menos una Maestría y tiene experiencia previa en investigación o desarrollo usted puede ser considerado para recibir asistencia. El centro asiste a aquellos candidatos que sean elegibles para la misma, que puedan ser considerados científicos según la definición del Centro a encontrar empleo en instituciones de educación superior, institutos de investigación y en el sector comercial.

Médicos investigadores deben postularse ante la División de Ciencias Médicas del Centro. El centro coordina entrevistas con los candidatos, evalúa la experiencia profesional de los mismos e investiga posibilidades de empleo. El centro facilita la contratación de científicos inmigrantes ofreciendo a los posibles empleadores incentivos económicos y realizando nuevos proyectos.

A fin de verificar si usted tiene derecho a recibir la asistencia del Centro, debe primero verificar si usted puede ser considerado como científico de acuerdo a la definición del centro y si cumple con todos los criterios del mismo. Para mayor información contáctese con el Centro de Absorción en las Ciencias (ver direcciones útiles), también puede consultar la publicación "Científicos e Investigadores" del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción. También puede consultar la información de la página de Internet del ministerio: [www.moia.gov.il](http://www.moia.gov.il)

### Servicio Nacional de Empleos Israelí

El Servicio Nacional de Empleos Israelí, bajo el auspicio del Ministerio de Trabajo dirige a aquellas personas que buscan empleos a puestos disponibles o cursos de reentrenamiento profesional.



El Centro de Trabajo funciona como un intermediario entre los profesionales y los posibles empleadores. Existen oficinas del mismo en todo el país.



**Atención:** solo es necesario registrarse en estos centros a partir del segundo año de allí. Durante el primer año podrá obtener estos beneficios a través del Ministerio de Absorción

A fin de recibir la asistencia a partir del segundo año debe registrarse en alguna de las oficinas de empleo.

El Servicio Nacional de Empleos también coordina Centros de Orientación Laboral que brindan asistencia individual y capacitaciones sobre búsqueda de empleo. Los centros poseen bibliotecas, información computarizada y asistencia en la preparación del Curriculum Vitae. Algunos de los servicios son pagos.

### Búsqueda de trabajo de Forma independiente

Una de las mejores formas de encontrar trabajo en profesiones para-médicas es dirigirse directamente a las instituciones médicas, como las kupojotim o los hospitales.

La Organización Latinoamericana en Israel - OLEI - (vea Direcciones Útiles) es igualmente una buena fuente de trabajo. Pueden hacer circular su curriculum vitae y contactarlo con empleos potenciales. Además, dicha asociación puede aconsejarle sobre sus derechos como nuevo inmigrante, y guiarlo en otros aspectos de su absorción en el país. Es conveniente fijar una entrevista por anticipación.



Otra forma de conseguir empleo, es revisar los avisos de trabajo en los periódicos de los viernes. Mientras que las publicaciones en español dedican poco espacio a anuncios de esta naturaleza, los periódicos en hebreo los publican en abundancia. Ofertas de trabajos que se pasan de boca en boca, pueden ser también una buena fuente. Haga saber a cuanta gente conozca que está buscando empleo, y manténgase al tanto de lo que puedan ofrecerle. Muchas vacantes son tomadas antes de ser siquiera publicadas en los diarios.

Finalmente, muchos tipos de profesiones paramédicas, como por ejemplo, fisioterapeutas, dietistas y quiroprácticos, encuentran que la mejor solución es trabajar en forma independiente.



## Práctica Privada

---

Todo aquel que posea una licencia para practicar su profesión en Israel tiene derecho a realizar prácticas privadas y estipular los precios que desee. El término "práctica privada" tiene doble significado en Israel. Por un lado se refiere a aquellos profesionales que reciben pacientes de forma completamente privada, y por otro lado se refiere a aquellos profesionales que reciben miembros de las Mutuales de Salud en sus propias oficinas y que luego reciben el pago de las mutuales. Muchos profesionales combinan ambas prácticas.

Aquellos profesionales inmigrantes que desean establecer un consultorio privado pueden recibir asesoramiento del o Asistencia económica del División de Emprendedores del Ministerio de Absorción. Contáctese con el Ministerio para mayor información.

Los dentistas también pueden tener derecho a recibir préstamos de la Asociación Dental Israelí. Para mayor información contáctese con esta organización.

---

Tenga en cuenta que es recomendable cuando trabaja como independiente buscar asesoramiento legal y contable profesional. Las leyes y regulaciones para empleados independientes suelen ser complicadas.

---



## Condiciones Laborales

---

### Las Mutuales de Salud

Cada una de las cuatro mutuales de salud (Clalit, Leumit; Meijedet y Maccabi) cuenta con sucursales en todo el país. Las diferencias entre las mutuales residen básicamente en las prestaciones de cada uno de las sucursales y los servicios complementarios que estas ofrecen.

El pago a los médicos y otros profesionales se realiza cada 3 meses, y es en base a la cantidad de pacientes que estos han atendido. Cada mutual tiene su propio método de control, en algunos casos las mutuales efectúan pagos mensuales.

### Hospitales

En la mayoría de los casos las Mutuales de Salud cubren los costos de hospitalización de sus miembros de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Seguro de Salud Nacional. Los pacientes no pueden elegir a que hospital dirigirse, deben ser atendidos.

Los hospitales privados, donde los pacientes pagan todos los gastos de su tratamiento, prácticamente no existen en Israel. Solo hay unos pocos de este tipo y no están afiliados a ninguna mutual de salud. Estos hospitales emplean a sus médicos de acuerdo a términos y acuerdos personales con los mismos.

### Condiciones Laborales en los Hospitales

Las condiciones laborales varían de hospital en hospital. La mayoría de los médicos trabajan ocho horas diarias y guardias. Aquellos médicos



empleados directamente por el hospital reciben un salario básico que depende de la especialidad y antigüedad del médico. En algunos hospitales los médicos especialistas pueden recibir pacientes privados en el hospital. Aquellos médicos que practican medicina privada en el hospital utilizan la infraestructura del mismo pero no reciben el pago del paciente personalmente, la Mutual de Salud del paciente transfiere el pago al hospital y este último abona el porcentaje que le corresponde al médico.



## Acreditación de Títulos y Diplomas

La División de Evaluación de Diplomas Extranjeros del Ministerio de Educación es la autoridad acreditada para evaluar los títulos extranjeros. En el caso de los profesionales de la salud el diploma es evaluado también por el Ministerio de Salud a fin de obtener la autorización para solicitar la licencia médica o reconocimiento, pero en la mayoría de los casos el Diploma también debe ser autorizado por el Ministerio de Educación a fin de obtener beneficios salariales en el sector público.

La acreditación de un título extranjero en Israel puede demorar varios meses. Es recomendable comenzar con el proceso inmediatamente luego de llegar al país o incluso en su país de origen. A fin de obtener la acreditación de la División de Evaluación de Diplomas Extranjeros debe seguir los siguientes pasos:

- Presente su diploma original y la descripción de cursos, así como también fotocopias de los mismos a la División de Evaluación de Diplomas Extranjeros. En caso de que no pueda presentar los originales deberá solicitar a su universidad una Carta de Legitimidad del mismo.
- Complete los formularios necesarios, los mismos pueden ser solicitados en las oficinas del Ministerio. Complete solo la "Parte A" de los mismos y adjunte los siguientes documentos:
  - Copia autenticada del Diploma original
  - Copia autenticada del certificado analítico original. Este debe incluir:
    - Fechas de inscripción, comienzo de los estudios y finalización de los mismos.



- Lista de los cursos tomados y créditos obtenidos por cada uno de ellos
- Resumen de cursos y estudios previos que fueran reconocidos por la universidad donde se obtuvieron créditos.
- Lugar de estudios
- Certificados de estudios previos
- Copias certificadas y autenticadas de las traducciones de los documentos previos en caso de que estos no estuvieran en hebreo o inglés.
- Tehumat Zehut
- En caso de haber cambiado su nombre deberá presentar su certificado de matrimonio o una declaración certificada del cambio.

Todos los documentos mencionados con anterioridad deben ser presentados tanto los originales como las copias de los mismos. El ministerio le devolverá los originales.

Tras haber presentado los documentos no es necesario presentarse personalmente en el Ministerio de Educación, su acreditación le será enviada por correo.



## Estudio de Hebreo

---

El conocimiento del hebreo es indispensable para recibir trabajo como médico en Israel. El médico debe lograr comunicarse en hebreo con sus pacientes a un determinado nivel.

Los nuevos inmigrantes reciben cursos intensivos gratuitos (ulpán) que pueden ser solicitados durante los primeros 18 meses posteriores a la aliá.

Los participantes en los cursos de preparación para el examen de licencia deben tener un nivel de hebreo que les permita entender las clases y resumirlas.

Sin embargo, es recomendable comenzar a aprender el idioma antes de la aliá, con el objeto de poder comenzar los estudios en un más avanzado nivel de hebreo.

Para mayor información sobre las diferentes opciones de ulpán consulte a su Asesor Personal de Absorción.

### Ulpán para Profesionales de la Salud

Un Ulpán alef especial para profesionales de la salud se lleva a cabo periódicamente en algunas ciudades. Los cursos constan de 500 horas de estudio y se focalizan en el vocabulario médico básico. Para mayor información sobre las diferentes opciones de ulpán consulte a su Asesor Personal de Absorción.

---

**Nota:** la apertura de un Ulpán alef especial para profesionales de la salud está condicionada a una cantidad mínima de participantes.

---



## Cursos de Terminología Profesional

Luego de finalizar el Ulpán alef especial para profesionales de la salud podrá participar de un curso de Terminología Médica que organiza el Ministerio de Absorción. Estos cursos tienen como finalidad ayudar en la preparación de los profesionales para el examen de licencia y los cursos preparatorios. Los cursos son ofrecidos periódicamente y duran generalmente 3 meses. En la mayoría de los casos a fin de participar de los mismos deberán los candidatos pasar un examen de hebreo básico a fin de ser admitidos a los mismos.



---

**Nota:** la apertura de un Curso de Terminología Profesional está condicionada a una cantidad mínima de participantes.

---

Para mayor información sobre las diferentes opciones de ulpán consulte a su Asesor Personal de Absorción.



## Estudios Médicos en Israel

---

Numerosas profesiones médicas pueden ser estudiadas en Israel, algunas solamente a nivel universitario y otras a nivel terciario y universitario.

Algunos nuevos inmigrantes tienen derecho a recibir asistencia de la Autoridad de Estudiantes (Minal HaStudentim). Este organismo provee asesoramiento académico, asistencia financiera, y otros servicios a aquellos inmigrantes que cumplen con los requisitos del mismo. Para mayor información contáctese con la Autoridad de Estudiantes (ver direcciones útiles).



## Servicio Militar

---

En la mayoría de los casos los médicos son enrolados al servicio obligatorio o de reserva hasta los 32 años de edad, y 29 años en el caso de los dentistas. En el caso de las mujeres las regulaciones cambian periódicamente por lo que es recomendable consultar a su sheliaj de aliá o en un Centro de enrolamiento en Israel.

Aquellos médicos que han servido en algún ejército extranjero generalmente realizarán un servicio más corto en Israel y aquellos que no son enrolados en el servicio obligatorio serán parte de la reserva.

A fin de ser considerado como médico o dentista para servir en Tzahal deberá contar con la licencia de práctica médica o dentista del Ministerio de Salud. También es necesario poseer un buen nivel de hebreo.

Mayor información se puede obtener en alguna oficina de enrolamiento de Tzahal. También puede consultar la publicación "Servicio Militar" del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Absorción.



## Teléfonos y Direcciones Útiles



**Dirección**

**Teléfono**

### Ministerio de Absorción

#### Oficina Principal

Calle Kaplan 2  
Kiryat Ben Gurion  
POB 13061  
Jerusalén

#### Centro Nacional de Información Telefónica

(03) 9733333

#### Preguntas del público

(02) 6752765

#### Residentes que Regresan

(02) 6214660

Calle Hillel 15  
Jerusalén - 94581

#### Servicios Sociales

(02) 6752744/624

#### Sede Central de Beer Sheva

(08) 6261216

Calle Zalman Shazar 31 Fax (08) 6261217/8  
Beit Oshira

#### Sede Central de Haifa

(04) 8631111

Calle HaPalam 15 Fax (04) 8632336

#### Sede Central de Jerusalén

(02) 6214555

Calle Hillel 15 Fax (02) 6249485

#### Sede Central de Tel Aviv

(03) 5209113

Calle Esther HaMalka 6 Fax (03) 5209173



## **Dirección**

## **Teléfono**

Departamento de Publicaciones

Tel/Fax: (02) 6241585

## **Autoridad de Estudiantes**

Oficina Central – Departamento de Estudios  
Académicos

Departamento en Español: (02) 6214605

E-mail: [monikms@moia.gov.il](mailto:monikms@moia.gov.il)

Centro de Absorción en las Ciencias

E-mail: [mkbemada@moia.gov.il](mailto:mkbemada@moia.gov.il)

Calle Kaplan 2

Fax: (02) 6752664

POB 13061

Jerusalém – 91130

División de Ciencias Médicas (02) 6752767/8

Fax: (02) 6752664

E-mail: [elab@moia.gov.il](mailto:elab@moia.gov.il)

## **El Ministerio de Salud Pública**

[www.health.gov.il](http://www.health.gov.il)

Preguntas del Público

[pniot@moh.health.gov.il](mailto:pniot@moh.health.gov.il)

Oficina Central

Ben Tabai 2

(02) 67505705

POB 1176

Fax: (02) 6787662

Jerusalém - 91010

Departamento de Profesiones Médicas

Ben Tabai 2

(02) 67505705 ext. 3

POB 1176

Fax: (02) 6790846

Jerusalém - 91010



**Dirección****Teléfono****Departamento de Salud Dental**

Ben Tabai 2

(02) 5681273

POB 1176

Fax: (02) 5681449

Jerusalém - 91010

**Oficinas de Salud de Distritos**

Calle David Noy 17

(04) 9955130

Acco

Calle Ierushalaim 4

(04) 6592016

Afula

Centro Médico Barzilai

(08) 6745811

Ashkelon

Calle HaJalutz 136

(08) 6464749

Beer Sheva

Calle Hillel Iafe 13

(04) 6240813

Hedera

Calle HaParsim 15

(04) 8619718

Haifa

Calle Iafó 86

(02) 6243948

Jerusalén

Avenida Weizman 23

(09) 8300120

Natania

Calle Ejad Ha Am 31

(03) 9051819

Petaj Tikva

Calle Dany Mas 3

(08) 9181204

Ramla



<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
Calle Remez 80 Rejovot	(08) 9485805
Calle HaArbaa 14 Tel Aviv	(03) 5634704
Calle Aljadaf Tiberias	(04) 6716545
Calle HaPalmaj 52 Tzfat	(04) 6994203

### **Servicios Veterinarios y Salud Animal Ministerio de Agricultura**

[www.moag.gov.il](http://www.moag.gov.il)

POB 12 (03) 9485544  
Beit Dagan 50250 Fax: (03) 9681641

### **Instituto Veterinario Kimron Ministerio de Agricultura**

[www.agri3.huji.ac.il](http://www.agri3.huji.ac.il)

POB 12 (03) 9681682  
Beit Dagan 50250

### **Escuela de Veterinaria Koret Universidad Hebrea**

[www.departments-agri.huji.ac.il/vet/school](http://www.departments-agri.huji.ac.il/vet/school)

[ksmv@agri.huji.ac.il](mailto:ksmv@agri.huji.ac.il)

Facultad de Agricultura (08) 9489021/31  
Universidad Hebrea de Jerusalém  
Fax: (08) 9467940

POB 12  
Rehovot 76100



**Dirección****Teléfono****Ministerio de Educación  
División de Evaluación de Diplomas  
Extranjeros**

[www.education.gov.il](http://www.education.gov.il)

E-mail: [diplome@education.gov.il](mailto:diplome@education.gov.il)

Dvorá 2 (02) 5602853

Jerusalém

Jabotinsky 71 (03) 6931856/7

Ramat Gan 52544

**Oficinas de Trabajo (Lishkat Ha Avodá)**

Académicos y no académicos

E-mail: [pniot@molsa.gov.il](mailto:pniot@molsa.gov.il)

Calle HaTikva 4 (08) 6264164

Kiriat HaMemshala

Beer Sheva

Calle Peretz 23 (04) 8136600

Haifa

Estación Central de Autobuses (02) 5013111

Calle lafo 224

Jerusalén

Calle menajem Begin 125 (03) 7634111

Tel Aviv

Para ubicar la Oficina de Trabajo o el Centro para la Ubicación de Profesionales de su región, se puede contactar la línea municipal de informaciones de su localidad (moked ironi, 106 en la mayoría de los casos).



## **Centros para el Asesoramiento Vocacional**

El Servicio Nacional de Empleo dirige Centros de Asesoramiento Vocacional (Mercazim le leutz Ve le Meida Taasukati) que ofrecen guía individual y talleres para la búsqueda de trabajo. Los Centros mantienen bibliotecas vocacionales, sistemas de información computada, y asistencia para la preparación del Curriculum Vitae (resumido). Para más información, contactar uno de los Centros de Asesoramiento.

Mijlelet Atid (08) 6272019  
Ioshua HaTzoref 7 Fax: (08) 6272011  
**Beer Sheva**

Hamoskin 25 (04) 8723802/4  
POB 25508 Fax: (04) 8723801  
**Haifa** 31251

Hamag 5 (02) 5371186  
Centro Tikvatenu Fax: (02) 5378048  
**Jerusalén**

Derej Menajem Beguin 116 (03) 5614546  
Beit Kalka Fax: (03) 5614868  
**Tel Aviv**

## **Asociaciones Profesionales**

### **Asociación Dental Israelí**

[www.ida.org.il](http://www.ida.org.il)

#### **Oficina Central**

Kikar Tzina 9 (03) 6202642  
Kikar Dizengoff Fax: (03) 5287751  
Tel Aviv 63566



**Dirección****Teléfono**

Yaffo 97  
Jerusalém 94340

(02) 6245960

HaGefen 26  
Haifa 35053

(04) 8521245  
Fax: (04) 8521245

**Asociación Israelí de Técnicos Dentales**

[www.dentech.org](http://www.dentech.org)  
[dentech@netvision.net.il](mailto:dentech@netvision.net.il)

Trumpledor 31  
Tel Aviv 63425

(03) 6203067  
Fax: (03) 6297881

**Asociación Médica Israelí**

[www.ima.org.il](http://www.ima.org.il)  
[tguvot@ima.org.il](mailto:tguvot@ima.org.il)

**Oficina Central**

Jabotinsky 35  
Ramat Gan 52136

(03) 6100444  
Fax: (03) 5753303

**Concejo Científico**

Jabotinsky 35  
POB 3604  
Ramat Gan 52136

(03) 6100412  
Fax: (03) 5751616

**Asociación Israelí de Oftalmología**

[www.ophtalmology.org.il](http://www.ophtalmology.org.il)

**Asociación Israelí de Terapia  
Ocupacional**

[www.isort.org.il](http://www.isort.org.il)  
[iso@barak-online.net](mailto:iso@barak-online.net)



**Dirección****Teléfono****Asociación Israelí de Medicina Veterinaria**

[www.isrvma.org](http://www.isrvma.org)

POB 22

Raanana 43100

(09) 7419929

Fax: (09) 7431778

**Asociación Israelí de Veterinarios**

[www.vet.org.il](http://www.vet.org.il)

**Asociación Farmacéutica Israelí**

[www.psi.org.il](http://www.psi.org.il)

**Mutuales de Salud (Cupot Jolim)****Servicios de Salud Clalit  
(Cupat Jolim Clalit)**

[www.clalit.co.il](http://www.clalit.co.il)

Oficina Central

Calle Arlozorov 101

Tel Aviv

(03) 6923433

Información sobre Derechos de asociados

(02) 6752019

Línea Nacional de Informaciones

1-700-707-700

Preguntas del Público

(02) 6752183

**Cupat Jolim Macabi**

[www.maccabi-health.co.il](http://www.maccabi-health.co.il)

Oficina Central

Calle HaMarad 27

Tel Aviv 68125

(03) 5143514



**Dirección****Teléfono**

---

Línea Nacional de Informaciones 1-700-50-53-53

**Cupat Jolim Meujedet**

[www.meuhedet.co.il](http://www.meuhedet.co.il)

Oficina Central (03) 5202323  
Calle Ibn Guevirol 124  
Tel Aviv 62038

Línea Nacional de Informaciones 1-22-38-33

**Cupat Jolim Leumit**

[www.le-la.co.il](http://www.le-la.co.il)

Oficina Central (03) 6970303  
Calle Sprinzak 23  
Tel Aviv 64738

Línea Nacional de Informaciones 1-700-507507

**Oficinas de Enrolamiento de Tzahal**

[www.aka.idf.il](http://www.aka.idf.il)

Rashi 103 (02) 5007000  
Jerusalem

Tel Hashomer (03) 5306000

Omar Al Kayam 18 (04) 8600700  
Haifa

Yad VaShem 22 (08) 6650060  
Beer Sheva



**Dirección****Teléfono**

---

**OLEI – Organización Latinoamericana  
en Israel- Asociación de Inmigrantes  
hablantes de Español y de Portugués.**

Línea Directa

1-800-37-74-74

Oficina Central

(03) 6851144/5

Calle Marmorek 9

Tel Aviv 64254



## Para solicitar más material informativo:

### I. Aliá - Guía de Bolsillo (español)

- Aliá - Guía de Bolsillo (español)
- Aliá- Guía de Bolso (portugués)

### II. Publicaciones de información general:

- Canasta de Absorción
- Servicios Médicos (Kupat Jolim)
- Vivienda
- Educación - El sistema educativo en Israel (primario y secundario)
- Servicio Militar
- Pensionados
- Guía de Transporte en Israel
- Folleto informativo para alumnos inmigrantes
- Asistencia a las víctimas de acciones enemigas
- Guía para personas discapacitadas

### III. Publicaciones en el área de empleo:

- Trabajo y ocupación (Cómo buscar trabajo en Israel)
- El Centro de Orientación Laboral para Olim
- Ingenieros y Arquitectos
- Científicos e Investigadores
- Maestros y Maestras Jardineras
- Informática
- Abogados
- Psicólogos
- Contadores
- Turismo y Hotelería
- Artistas, Escritores y Deportistas
- Profesionales médicos
- Cursos de Capacitación Profesional
- Enfermeras

### IV. Publicaciones e Información para estudiantes

- Educación Superior en Israel (Guía)
- Estudios Superiores en Israel-Folleto.

### V. Periódicos

- Shiluv
- Información

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ C.P: \_\_\_\_\_

Enviar a: Departamento de Publicaciones  
Ministerio de Absorción  
P.O.Box 13061  
Jerusalem - 91130



## Un momento de su tiempo

A fin de mejorar el nivel y la utilidad de nuestras publicaciones, le agradecemos que conteste las siguientes preguntas. Desde ya muchas gracias.

1) Donde recibió la publicación "Profesionales Médicos"?

- Aeropuerto
- Ministerio de Inmigración y Absorción
- Otro

2) En que manera este folleto le brinda la información que usted necesita (1 bajo, 5 alto)

1 2 3 4 5

Comentarios:

3) Por favor califique las siguientes areas de 1 a 5 (1 bajo, 5 alto)

- Claridad del texto                    1   2   3   4   5
- Detalles                                    1   2   3   4   5
- Diseño de la publicación    1   2   3   4   5
- Utilidad del folleto                1   2   3   4   5

Apreciaremos que complete la siguiente información para fines estadísticos

Profesión \_\_\_\_\_ Sexo   m   f   Edad \_\_\_\_\_

País de origen \_\_\_\_\_ Año de aliá \_\_\_\_\_

Lugar de Residencia \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Por Favor envíe el cuestionario al Ministerio de Absorción, Departamento de Publicaciones, División en Español, Calle Hillel 15, Jerusalem, 94581, o por fax al número 02-6214585. También puede ser depositado en los "Buzones de sugerencias" de las oficinas del Ministerio de Absorción.

**Muchas gracias por su cooperación. Le deseamos una exitosa absorción.**

